FECHA:	15/04/2026
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL:	NANCY LEANDRA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ Representante legal Aseguradora Solidaria de Colombia Nit: 860.524.654-6
APODERADO:	MARÍA CARMENZA GIRALDO ZULUAGA C.C: 24.435.932 Apoderada Aseguradora Solidaria de Colombia Escritura pública 541 del 09 de abril de 2025, Notaría Décima de Bogotá
CDP:	50 del 12 de marzo de 202 con cargo al rubro 2.1.02.02.09.02 "Póliza Multirriesgos" 49 del 12 de marzo de 2026 con cargo al rubro 2.1.02.02.09.03 "Póliza de Manejo"
RP:	68 del 09 de abril de 2026 con cargo al rubro 2.1.02.02.09.02 "Póliza Multirriesgos" 67 del 09 de abril de 2026 con cargo al rubro 2.1.02.02.09.03 "Póliza de Manejo"
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA:	N/A
OBJETO:	Contratar la póliza de seguro Multirriesgos de bienes muebles e inmuebles, la póliza de responsabilidad civil Extracontractual y la póliza de manejo global para la Asamblea Departamental de Caldas por 12 Meses, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas
VALOR:	Once millones cuatrocientos setenta y seis mil ciento setenta y nueve pesos ($ 11'476.179.oo) Póliza Multirriesgos: ($ 3'146.179.oo) Póliza de Manejo: ($ 8.330.000.oo)
PLAZO:	(12) meses contados desde las 00:00 horas del 18 de abril de 2026 y hasta las 23:59 horas del 17 de abril de 2027.

El supervisor designado servidor público de la Asamblea Departamental de Caldas **ANDREA GRANADA HERNÁNDEZ**, y **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA,** representado legalmente por **NANCY LEANDRA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ,** con apoderada **MARÍA CARMENZA GIRALDO ZULUAGA** en su calidad de contratista, establecen como fecha de iniciación de acciones correspondientes al Contrato de mínima cuantía N°**ADCMC01-2026,** el día 17 de abril de 2026 y con cobertura desde las 00:00 horas del 18 de abril de 2026 y hasta las 23:59 horas del 17 de abril de 2027.

Se deja constancia que el contratista no tendrá ningún vínculo laboral con la Asamblea Departamental de Caldas, por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia programación y organización.

Andrea Granada H.

ANDREA GRANADA HERNÁNDEZ
Supervisora

MARÍA CARMENZA GIRALDO ZULUAGA
Apoderada ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Contratista